

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO NÚMERO 16, DEL HONORABLE  
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PLAYA VICENTE, VER. 04/OCTUBRE/2016.**

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO NÚMERO 16 efectuada por el Honorable Ayuntamiento Constitucional de Playa Vicente, Veracruz, a las 08:30 horas del día **CUATRO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS**, de conformidad con lo dispuesto en los Artículos 28, 29, 30, 32 Y 36, Fracciones I y II de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.- Preside el C. Ing. Abdón Marqués Marqués, Presidente Municipal, quien en uso de la voz, declara abierta la Sesión y solicita al Ciudadano Lic. Rodolfo Guajardo Jiménez, Secretario del H. Ayuntamiento Constitucional, proceda a realizar el pase de lista de asistencia. Encontrándose presentes los Ciudadanos Ing. **Abdón Marqués Marqués, Presidente Municipal, Prof. Luis Hernández Anselmo, Síndico Único; Prof. Luis Alvear Ortiz, Regidor Primero, Lic. Karina Álvarez López, Regidora Segunda, C. Flor Yelitza Martínez Zamorano, Regidora Tercera, C. Deysi Cipriano Gutiérrez, Regidora Cuarta, Lic. Ángel Patricio Rodríguez Cárdenas, Regidor Quinto y el Prof. Marcelo Ramírez Valdés, Regidor Sexto.** Encontrándose todos los Ediles presentes, se declara la existencia de Quórum Legal para celebrar esta Sesión Extraordinaria conforme a lo dispuesto en el artículo 28 del Cuerpo Legal antes invocado, y en ese mismo tenor, se procede a dar lectura al Orden del día, mismo que a la letra dice:

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA. -----
- 2.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL. -----
- 3.- DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA LA REVOCACIÓN DEL NOMBRAMIENTO DE COMANDANTE MUNICIPAL AL C. DANIEL CALDERÓN SÁNCHEZ. ---
- 4.- DISCUSIÓN Y APROBACIÓN PARA EL NOMBRAMIENTO DEL NUEVO COMANDANTE MUNICIPAL.-----
- 5.- CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----

**- A C U E R D O S -**

CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DÍA, APROBADO Y AGOTADOS LOS PUNTOS 1 Y 2, SE PASA AL SIGUIENTE PUNTO.

**3.- DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA LA REVOCACIÓN DEL NOMBRAMIENTO DE COMANDANTE MUNICIPAL AL C. DANIEL CALDERÓN SÁNCHEZ.**

En el uso de la voz expone el Presidente Municipal a los ediles presentes que el C. Daniel Calderón Sánchez, luego de ser evaluado por el Centro de Evaluación y Control de Confianza de la Secretaría de Seguridad Pública los días 22 y 23 de junio del 2016, el resultado fue: **NO APROBADO**; por lo que en virtud de no haber aprobado este proceso de evaluación es necesaria su **BAJA INMEDIATA CON CARÁCTER DE IRREVOCABLE** en el cargo como Primer Oficial y/o Comandante Municipal, por lo que a partir de esta fecha queda relevado de su cargo, con fundamento en los artículos 40, fracción XV y el artículo 88 apartado "B" fracciones VI y VII de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, así como los artículos 71, 99, 100 y 101 de la Ley del Sistema Estatal de Seguridad Pública. En este sentido se somete a la consideración de los ediles si es de aprobarse el presente punto, teniendo como resultado el siguiente **ACUERDO: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA BAJA INMEDIATA CON CARÁCTER DE IRREVOCABLE DEL C. DANIEL CALDERÓN SÁNCHEZ.**

**4.- DISCUSIÓN Y APROBACIÓN PARA EL NOMBRAMIENTO DEL NUEVO COMANDANTE MUNICIPAL.** En el uso de la voz el Presidente Municipal expone, que en cumplimiento a los lineamientos y disposiciones de la Secretaría de Seguridad Pública, propone al C. Samuel Delgado Narciso como Comandante Municipal en virtud de que en las recientes evaluaciones realizadas por el Centro de Evaluación y Control de Confianza de la Secretaría de Seguridad Pública, aprobó dicha evaluación. En este sentido, con fundamento en el Artículo 27 fracción I; Artículo 35 fracciones XII y XLI y el Artículo 36 fracción XIV y XVIII de la Ley Orgánica del Municipio Libre, del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, el Presidente Municipal somete a la consideración del cuerpo edilicio si es de aprobarse la propuesta para que el C. Samuel Delgado Narciso ocupe el

cargo de Comandante Municipal, teniendo como resultado el siguiente **ACUERDO: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL NOMBRAMIENTO DE COMANDANTE MUNICIPAL AL C. SAMUEL DELGADO NARCISO.** Por lo anterior, procede el C. Presidente Municipal Ing. Abdón Marqués Marqués a tomar la protesta de Ley correspondiente.

**5.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.** No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la Sesión Extraordinaria de Cabildo Número 16/2016, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron a las 09:00 horas en la misma fecha de su inicio.- Damos fé.-  
**Por unanimidad de votos.**-----



PRESIDENCIA  
2014 - 2017

  
**ING. ABDÓN MARQUÉS MARQUÉS**  
**PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**



  
**SINDICO UNICO**  
2014 - 2017

**PROF. LUIS HERNÁNDEZ ANSELMO**  
**SÍNDICO ÚNICO**



  
**PROF. LUIS ALVEAR ORTIZ**  
**REGIDOR PRIMERO**  
2014 - 2017



# Playa Vicente

Unidos por el progreso

H. Ayuntamiento Constitucional  
2014 - 2017

Sesión Extraordinaria

ACTA No. 16/2016



REGIDURIA  
TERCERA  
2014 - 2017



LIC. KARINA ÁLVAREZ LÓPEZ  
REGIDORA SEGUNDA

C. FLOR YELITZA MARTÍNEZ ZAMORANO  
REGIDORA TERCERA

REGIDURIA  
SEGUNDA  
2014 - 2017



DEYSI CIPRIANO GUTIÉRREZ  
REGIDORA CUARTA

LIC. ANGEL PATRICIO RODRÍGUEZ CÁRDENAS  
REGIDOR QUINTO

REGIDURIA  
CUARTA  
2014 - 2017



PROF. MARCELO RAMÍREZ VALDÉS  
REGIDOR SEXTO

REGIDURIA  
SEXTA  
2014 - 2017



L.C. FRANCO ROSADO RIVERA  
CONTRALOR MUNICIPAL

LAE. ATANACIO HERNÁNDEZ MENDOZA  
TESORERO MUNICIPAL

CONTRALORIA  
MUNICIPAL  
2014 - 2017



EL SECRETARIO QUE DA FE.

SECRETARÍA  
2014 - 2017

LIC. RODOLFO GUAJARDO JIMÉNEZ

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL